



**Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Coquimbo.**

**Cuenta Pública 2015**



## **I. Políticas institucionales y sello regional**

El 2015 estuvo lleno de desafíos para nuestra institución. Al iniciar cada año por mandato institucional, diseñamos nuestro Plan Anual de Trabajo, instrumento de gestión que se constituye como nuestra carta de navegación para cada período. El desafío inicial era cumplir con todo lo planificado e incorporar nuevas actividades en relación a los requerimientos y necesidades del territorio. Sin embargo, acontecieron diversos hechos que marcaron la gestión, reorientando los énfasis iniciales y reforzando nuestro trabajo en las diversas comunas del territorio regional.

Fueron hechos de la naturaleza que desde inicios del año 2015, nos llamaron a reorientar nuestro foco de acción siendo el de mayor impacto para el sector artístico, cultural y patrimonial, el terremoto y tsunami del 16 de septiembre. En virtud de aquello, sumado al trabajo coordinado con nuestras autoridades e instituciones Regionales (Gobierno Regional, Intendencia, CORE, Municipalidades) y nacionales (Ministro Presidente CNCA y Parlamentarios), podemos señalar que el año 2015, pese a todo lo ocurrido, arroja un balance positivo, tanto en cumplimiento como en generación de nuevas líneas de trabajo sectorial.

Dada las tareas de nuestra institución, se hace necesario un trabajo eminentemente territorial, el cual permite gestionar los procesos de focalización de programas y recursos, con una mirada descentralizadora desde lo regional, apuntando a la instalación de capacidades y el posterior diseño y/o co-diseño de actividades. En esta tarea contamos con la colaboración de diversos socios locales, como son los propios artistas, dirigentes de agrupaciones sociales, municipios, consejeros regionales y parlamentarios, además, por supuesto, de los encargados y funcionarios de las diversas oficinas del gobierno desplegadas en el territorio regional.

## **Políticas Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018**


El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística, la promoción y preservación del patrimonio, y la promoción de una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, tanto de instituciones públicas, privadas y de organizaciones de la sociedad civil. En ese contexto destacan los siguientes objetivos:

- a) Fortalecer el Fomento y financiamiento de las Artes.
- b) Promover el acceso de la oferta artístico cultural.
- c) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio
- d) Fomentar y difundir las culturas de los pueblos indígenas.
- e) Integrar los planes y programas de arte y cultura a las políticas de educación.

### **I. Principales logros del 2015**

#### **1. Institucionalidad cultural: un desafío para el Chile del siglo XXI**

Uno de los mayores desafíos que se han asumido desde nuestra institución es la creación de una nueva institucionalidad cultural. Desde la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se ha procurado mejorar la interrelación y coordinación entre los diversos servicios públicos que tienen dentro de su misión y objetivos institucionales el desarrollo, fomento, conservación y promoción de las artes, la cultura y el patrimonio. Sin embargo la realidad exige de una nueva institucionalidad, con el fin último de garantizar desde el Estado el acceso a la cultura como un derecho humano de todos y todas. En ese sentido, en diciembre del año 2015, la Presidenta de la República firmó la indicación sustitutiva al



proyecto de ley para crear el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entidad que busca aunar los esfuerzos que actualmente realizan el Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, el Consejo Nacional de Monumentos y el mismo Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

## **2. Ejecución presupuestaria 2015.**

Para el año 2015 a nuestra Dirección Regional se le asignó un total de \$2.114.996.825, recursos destinados a cubrir todos los requerimientos de funcionamiento interno y de ejecución de los diferentes programas. Respecto del presupuesto global se registró una ejecución total del 99,37%.

A esto debemos sumar recursos gestionados con otras instituciones regionales tales como el Gobierno Regional, Consejo Regional y CONADI, con las cuales, a través de convenios y/o transferencias, se apoyó de actividades específicas de impacto regional. De estos destacan las gestiones y apoyo logrado con el Gobierno regional y con el Consejo Regional en cuanto a los recursos entregados para concretar el Festival ARC 2016.

## **3. Sistema de financiamiento y fomento del arte y la cultura**

### **3.1 Fondos de Cultura 2016**

#### **a) Fondart Regional:**

Durante el año 2015, este fondo financió un total de 38 proyectos a ser ejecutados en el territorio regional, alcanzando un presupuesto adjudicado de \$304.511.994. Con respecto al año anterior, el Fondart Regional aumentó en cerca de 104 millones de pesos, lo que representa un aumento porcentual cercano al 40 %.



b) **Fondart Nacional:**

El ámbito Nacional del Fondo de Desarrollo de las Artes y la cultura, financió la ejecución de 02 proyectos para nuestra región, con un presupuesto adjudicado de \$17.419.192 para ambas iniciativas.

c) **Fondo Nacional del Libro:**

Nuestra región se ha destacado en este concurso nacional, logrando la adjudicación de 13 proyectos en diversos ámbitos relacionados con la literatura y el libro. El presupuesto asignado para el 2015 fue de \$113.524.520.

d) **Fondo de Fomento Audiovisual:**

Fueron 04 proyectos de creadores de la región de Coquimbo que lograron ser financiados por este concurso nacional. En total les fueron asignados \$77.958.933.

e) **Fondo de la Música Nacional:**

Al igual que en otros Fondos de convocatoria y selección nacional, en este los creadores regionales lograron financiamiento para un total de 16 iniciativas, totalizando una asignación de \$ 109.838.827.

### **3.2 Financiamientos complementarios**

a) **Orquesta Regional Universidad de La Serena:**

Este es un programa de apoyo y fortalecimiento de las orquestas regionales profesionales. En nuestra región se ha trabajado con la Universidad de La Serena, mediante un convenio anual, en el cual se aportan recursos para el funcionamiento y difusión de dicho elenco regional. El año 2015 se le asignaron \$238.740.000

## b) Programa Otras Instituciones Colaboradores del Estado:


Dirigido a fortalecer y dar continuidad a aquellas instituciones y organizaciones culturales chilenas, de derecho privado y sin fines de lucro que hayan demostrado ser un aporte para el sector cultural en el cuál operan, así como para la región y la comunidad en la que se insertan. El año 2015 se financió el proyecto presentado por la Teatro Puerto, agrupación que trabaja por el desarrollo de las artes escénicas en la región, cuya sede está ubicada en La Serena. con una asignación de \$92.969.894.

## **II. Principales logros del 2015**

### **3 Institucionalidad cultural: un desafío para el Chile del siglo XXI**

#### **a) Plan Nacional de Fomento Lector:**

Este Programa Nacional, tuvo como principal objetivo, instalar capacidades metodológicas en madres, padres o apoderados, que les permitan convertirse en agentes de desarrollo de hábitos lectores al interior de sus familias y los integre como colaboradores permanentes de la red regional de bibliotecas públicas. Capacitar a personal bibliotecario, y educadoras de párvulos, en mediación lectora, instalando por medio de un seminario taller, la discusión sobre el desarrollo de estrategias de trabajo en primera infancia. Uno de los proyectos que forma parte de este Plan es “*Susurros y Palabras Mágicas*”, el cual utiliza una metodología centrada en primera infancia, que establece como factor fundamental el trabajo creativo de fortalecimiento del vínculo entre madres e hijos e instalando a los apoderados, educadoras y técnicos en educación, la necesidad del trabajo colaborativo. Se suma además la iniciativa “Diálogos en Movimiento” que involucró




la organización de 4 diálogos en distintas comunas de la región, con la participación de escritores internacionales.

#### b) Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa

Nuestra región presenta características particulares para identificar en ella potencialidades de desarrollo territorial, a través de nuevos emprendimientos creativos, una nueva visión de sus ciudades capitales y una revisión de su estrategia como potencial turístico. En ese sentido, el año 2015 se concretó un convenio de trabajo con Corfo, ProChile e Inacap, donde se pone en agenda el emprendimiento creativo, la economía creativa y la imagen de la ciudad, como agentes importantes de transformación, desarrollo equitativo y sustentabilidad. Concretamente en la ejecución de un nodo de Economías Creativas con horizonte de trabajo de dos años, atendiendo a 90 trabajadores creativos de la conurbación La Serena- Coquimbo y la comuna de Ovalle, de distintas áreas del desarrollo creativo de la región de Coquimbo.

#### c) Área Artesanía:

Esta área busca fortalecer la actividad artesanal en todas las regiones del país, de modo de contribuir a su puesta en valor y reconocimiento por parte de la comunidad y a su vez, fomentar el desarrollo de estrategias que la constituyan como una disciplina cultural económicamente sustentable.



**Día del Artesano:** En la región, se conmemoró la fecha con la realización de dos seminarios en las comunas de La Serena y Vicuña, instancias en la que participaron destacados expositores de renombre nacional, María Soledad Novoa, Curadora del Museo de Bellas Artes y Rodrigo Iribaren, Director del Museo Gabriela Mistral de Vicuña. En ambas actividades se invirtió un millón de pesos.

d) **Área Fotografía:**

Este programa se ha convertido en una gran plataforma para el público de cada región, de conocer el panorama actual de la fotografía chilena en sus respectivas ciudades, apreciando la diversidad de estilos, miradas y enfoques autorales de los participantes. En esta región se realizó el IV ciclo de talleres Nacionales de Fotografía, la curadora de la exposición es la fotógrafa Soledad Aguirre Evangelista, encargada del Estudio de Fotografía y Edición de los Registros Fotográficos de las colecciones del Museo de La Memoria y Los Derechos Humanos. La exposición fue en el centro cultural Palace de Coquimbo.

e) **Concurso de Composición Musical Luis Advis:**

Por cuarto año, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes desarrolló en la región el Concurso de Composición Musical Luis Advis, cuya finalidad es incentivar la creación de obras musicales, tanto en músicos consolidados como emergentes.

Cabe destacar que por segundo año consecutivo, un compositor regional se coronó como ganador de la Competencia Folklórica. En esta ocasión, fue el músico y docente Gustavo Araya, con su obra “Mujer Andina”.



#### **4 Sistema de Financiamiento de la red de Infraestructura Cultural**

##### **a) Sistema de Financiamiento de la Red de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada:**

En su primera convocatoria, entregó recursos a 20 proyectos a nivel nacional. En nuestra región, fue seleccionado el proyecto “Escenario móvil para Itinerancia de Actividades Culturales” de la comuna de Rio Hurtado por un monto de \$33.609.000.

##### **b) Fondo especial para recuperación de espacios culturales:**

El CNCA dispuso de este fondo especial tras el terremoto y tsunami que afectó a nuestra región. Se entregaron \$544.937.016 para reparación de infraestructura y adquisición de equipamiento de 11 espacios de las 3 provincias.

#### **5 Sistema cultura y formación**

En nuestra Región, este sistema está representado por los programas del Plan Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación, el Fondo de Fomento del Arte en Educación, y por el Programa Acciona. En su conjunto se financiaron diversas actividades y proyectos, destacando la celebración de la Semana de la Educación Artística, en conjunto con el Ministerio de Educación y sus representaciones Regional y Provinciales , proyectos de iniciativas escolares, un proyecto para una itinerancia nacional de una escuela artística, encuentros y conformación de una mesa Regional de Educación Artística, entre otras iniciativas.

## 6 Sistema de patrimonio cultural

En el contexto del programa de Fomento y Desarrollo del Patrimonio Nacional se realizó un exhaustivo catastro de las agrupaciones representantes de la expresión cultural “Baile Chino”, el que sirvió de base para la participación regional en el 1er Encuentro Nacional de Bailes Chinos en Valparaíso.

En tanto, el Fondo del Patrimonio Cultural en su cuarta versión entregó recursos en 11 regiones, resultando favorecido en nuestra región la comuna de Ovalle con el proyecto de recuperación de la techumbre del Mercado Municipal por un monto de \$90.000.000.


## 7 Sistema de fortalecimiento del acceso al arte y la cultural

### a) Programa Acceso Regional

El año 2015 contó con un presupuesto anual de \$68.200.000, una cobertura territorial total de la región (15 comunas) y un total de 22.859 beneficiarios considerando a todas las actividades realizadas bajo el alero del Programa. Entre ellas destacó la Gira 50 años del BAFONA, que en la Región de Coquimbo que estuvo presente en Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria y Tongoy, localidades afectadas por el terremoto y posterior tsunami del 16 de septiembre del año 2015.

### b) Festival ARC:

El Festival de las Artes Región de Coquimbo (ARC) en su versión 2016, potenció su línea de formación ampliando su oferta de talleres tanto en número y diversidad. De la misma manera, se aumentó el número de espectáculos por comuna y también en algunos ámbitos en relación a años anteriores, como fue el caso de Ilustración, Artes Visuales, Teatro, Circo y nuevos medios; destacaron además la elaboración de un gran mural patrimonial realizado en Coquimbo por la Brigada MAG, la presencia del mimo nacional Tuga, la exposición de la fotógrafa Paz Errázuriz; la presentación de la Orquesta de la ULS junto al grupo nacional



Congreso y el concierto del músico argentino Pedro Aznar. Otro aspecto importante fue la alianza estratégica suscrita con la Provincia de San Juan permitiendo la inclusión en el programa de artistas vecinos destacando los conciertos de la Camerata de San Juan. Otro logro importante de este 2016 fue lograr por primera vez un financiamiento público en su totalidad, logrado entre aportes del CNCA y el Gobierno Regional y alcanzando la suma de 290 millones de pesos. La cobertura territorial involucró a las 15 comunas de la Región.

#### c) Chile Celebra en Verano

Durante este periodo se desarrolló el programa Chile Celebra en verano, el cual permitió desarrollar diversas actividades en el territorio regional durante el periodo estival. Este año se contó con una inversión de \$30.000.000, la cual permitió financiar presentaciones de elencos musicales y de artes escénicas con la participación de elencos nacionales y regionales, como la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena.

#### d) Pueblos Originarios

A partir del proceso de Consulta Indígena, llevado a cabo por el CNCA entre junio 2014 y marzo 2015, con la participación de representantes de todas las regiones, como parte de la solicitud realizada en la jornada de Diálogo Nacional el 22 de marzo del 2015, se instala la Unidad de Pueblos Originarios. Paulatinamente han sido financiadas actividades relacionadas a la Difusión intercultural de los pueblos originarios presentes en la región. Destacan para el año 2015 la Difusión Provincial Fondart Indígena, el Encuentro de Salud Intercultural (realizado en La Serena) y el Encuentro de Educación Intercultural (realizado en Illapel).

Asimismo, como parte de la coordinación interna del CNCA de la región Coquimbo (Programa Acceso y Programa Patrimonio), se realizaron otras actividades relacionadas a la temática indígena, tales como la feria Qhatuchañakamañ Indígena (en La Serena, durante la Copa América), y el Estudio del Patrimonio Indígena.

#### e) Red Cultura:

A través de los diferentes componentes de este programa se realizaron diversas actividades beneficiando a los 15 Municipios de la Región. Además se trabajó con 31 Organizaciones Culturales Comunitarias/Iniciativas Culturales Comunitarias, 18 Espacios Culturales Público/Privados con fines públicos y 2 Escuelas rurales. Las actividades realizadas fueron: 6 Laboratorios de planificación colaborativa, 2 Residencias Artísticas en localidades con alto índice de vulnerabilidad, aislamiento y bajo desarrollo cultural, 01 catastro de artistas con perfil de residencia, una Actualización catastro de infraestructura cultural pública y privada con fines públicos, la Creación de un catálogo de espacios culturales a nivel regional, 01 taller de gestión cultural introductorio a equipo municipales en espacios culturales focalizados, 01 Jornada de capacitación a encargados de cultura, 10 PMC aprobados con implementación de líneas, además de la Entrega de Fondo de programación para centros culturales y teatros regional al Centro Cultural Palace de Coquimbo y Teatro Municipal de Ovalle. Presupuesto del año 2015 fue de \$173.809.406.

### 8. Proyecciones para el 2016

#### a) Cobertura territorial:

Durante el año anterior, el trabajo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Coquimbo tuvo parte importante de su foco de acción en el trabajo territorial en las 15 comunas. En este sentido, la proyección para el 2016 es en continuar con el desarrollo de programas como Acciona, Acceso Territorial, Red Cultura, Pueblos Originarios y Patrimonio.



## b) Capacitación para la postulación de Fondos de Cultura

Parte importante de nuestra gestión es apoyar a los creadores y gestores culturales de nuestra región, pues entendemos que ellos son nuestros principales aliados en la tarea de impulsar el efectivo desarrollo de las artes la cultura y el patrimonio en el territorio. Por ello, una de nuestras principales tareas como Dirección Regional es apoyar el proceso de convocatoria a los fondos de cultura, realizando capacitaciones para la postulación.

Para el 2016, aumentaremos la cobertura territorial en cuanto a las capacitaciones en las diferentes líneas de financiamiento, haciendo capacitaciones especiales a los a miembros de Pueblos Originarios.

## c) Ejecución Presupuestaria:

La eficiente y eficaz ejecución presupuestaria se ha convertido en una permanente preocupación por la Dirección Regional, convirtiéndola en un sello de la gestión institucional de la Directora Daniela Serani Elliott. Para el presente año, el desafío está enfocado en mantener los altos índices de eficiencia y eficacia presupuestaria.

## d) Mayor apoyo a los creadores y gestores de la región:

Como Dirección Regional implementaremos para el presente año, una iniciativa inédita en el país. Se trata de la creación de la “Escuela de Gestión Cultural Comunitaria”, iniciativa que busca entregar competencias en actores y gestores culturales de organizaciones territoriales asentados en las tres provincias de la

región en base a módulos que contemplen materias como producción técnica y artística de eventos, generación de marca e identidad, estrategias de difusión y otros. El proyecto funcionará con el respaldo institucional de la Universidad Católica del Norte (UCN).



#### e) Reactivación de las mesas de trabajo sectoriales

Una de las metas institucionales de nuestra gestión, es la reactivación de las mesas sectoriales de trabajo, como una manera de levantar la información que nos detalle las necesidades y requerimientos del sector artístico y cultural de la región. De esta manera poder orientar nuestras líneas programáticas acorde a nuestra realidad local.

Las mesas buscan generar asociatividad dentro de los sectores artísticos, crear instancias y proyectos en correspondencia a las necesidades de la comunidad artística y establecer un canal de información directa con los usuarios del CRCA.



## MESAS ARTÍSTICAS SECTORIALES


### f) Potenciar el trabajo colaborativo con la OSULS

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, recibe anualmente el apoyo financiero del CNCA, a través del Programa de Orquestas Regionales, que entrega una asignación anual directa a la agrupación, con el fin de garantizar su funcionamiento durante el año.

En ese sentido, como Dirección Regional nuestro trabajo está dirigido a contribuir con el posicionamiento de la agrupación como la Orquesta Sinfónica de la Región de Coquimbo, sobre todo en cuanto al apoyo comunicacional y en la gestión con los municipios de las tres provincias.

### g) Festival ARC 2017:

El Festival de las Artes de la Región de Coquimbo continuará su estructura habitual de funcionamiento en base a los pilares antes descritos y llevados a la práctica en función de los siguientes objetivos específicos:



**Procesos contra eventismo:** El Festival funciona como un catalizador de dinamismo cultural más allá de la programación de eventos finitos. ARC es al mismo tiempo la culminación de procesos que durante el año funcionan al alero de la gestión del CNCA Región de Coquimbo. De esta manera, existe una importante relación entre las actividades de las diferentes áreas programáticas de la dirección regional y la parrilla de actividades finales. Un ejemplo es el seguimiento a proyectos FONDART en ejecución el 2016 o bien, que a través del Programa ACCIONA, dependiente del Departamento de Educación Artística del CNCA Región de Coquimbo, se fomentará la apreciación artística como parte de las metodologías tendentes a desarrollar Formación de Audiencias.

**Plataforma de difusión del norte grande:** La Región de Coquimbo ha vuelto a integrar la Macro Zona Norte del CNCA. Por este motivo, ARC se presenta como una importante plataforma para la visibilidad y rotación de creadores de las regiones de Atacama, Antofagasta, Tarapacá y Arica y Parinacota. Extenderemos invitación a participar a los territorios antes descritos.

**Alianzas de gestión comercial y cultural con espacios culturales emergentes:** Integrar programación de y en espacios culturales como una forma de dinamizar el desarrollo de industrias creativas de la región. Por otro lado, alianzas comerciales nos permiten optimizar recursos en ítems como publicidad, estadía, transporte y alimentación.

**Desarrollo de Plan de Reducción de Impacto Ambiental:** Evaluación del impacto ambiental del festival en su última versión y junto con ello establecer un proyecto de impacto reducido a ejecutarse durante la celebración de ARC 2017.

**Certificación académica para talleres:** Alianza con un establecimiento de educación superior para legitimar y dar respaldo a las actividades de formación del festival.



